



LAS DIGNAS

28 de septiembre:

Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe

Nosotras mujeres campesinas, obreras, trabajadoras informales, artistas, estudiantes, amas de casa, mujeres adultas y jóvenes, trabajadoras del sexo, artesanas, lesbianas y profesionales nos unimos hoy a la demanda de mujeres que resuena en todo el mundo, en torno a la plena autonomía sobre nuestros cuerpos, nuestras vidas y a la despenalización del aborto terapéutico, ético y eugenésico.

En una sociedad altamente violenta, con una desigualdad social en la que persiste la falta de acceso a los derechos fundamentales por parte de las mayorías pobres y particularmente de las mujeres, donde la participación de las mujeres en la vida política sigue siendo minoritaria o coaccionada por intereses políticos que no reflejan nuestros intereses, con una negación permanente para cumplir la Laicidad del Estado y donde los fundamentalismos religiosos, la doble moral y el machismo son los aliados para mantener el sometimiento de las mujeres. Ante esto decimos ¡Basta! Sobre mi cuerpo y mi vida ¡decido yo!

La penalización absoluta del aborto nos afecta a todas ya que sin mediar ningún tipo de razones de salud, de bienestar del feto o si el embarazo es producto de una violación, niñas y mujeres somos condenadas a una situación indeseable o al riesgo sobre nuestras propias vidas. Según nuestra “moralista” y sesgada legislación, no importa si la vida de una mujer corre peligro por una condición de salud, no importa si las condiciones del feto no son compatibles con la vida, y menos aún si un embarazo es producto de una violación, cientos de niñas, jóvenes y mujeres adultas son obligadas a parir sin que importe su bienestar físico y emocional.

Consideramos que la penalización genera injusticia, impunidad y profundiza la discriminación hacia las mujeres que somos vistas como máquinas de reproducción y sobre nuestros cuerpos recae el dominio patriarcal que considera los cuerpos de las mujeres como su propiedad, lo cual, en pleno siglo XXI constituye un desprestigio y una contradicción del tan afamado sistema democrático.

En El Salvador, existe una cacería declarada contra las mujeres pobres en los centros públicos de salud, ya que en caso de complicaciones obstétricas son encarceladas por subjetividades y prejuicios religiosos, donde se viola el secreto profesional entre médico/a y pacientes, prevaleciendo un argumento de “no complicidad”, antes que la ética profesional. De ahí que personal médico denuncia a las mujeres, a sus pacientes, como abortistas. No existe para las mujeres ni siquiera, el derecho de presunción de inocencia;

las mujeres simplemente son condenadas por una condición de salud que, por limitaciones económicas derivan en muerte o pérdida del producto de un embarazo, al no contar con servicios oportunos y adecuados, como es el caso de las 17 mujeres prisioneras y por quienes nos encontramos en permanente lucha para que se haga justicia.

Las mujeres con mayores recursos económicos no son cuestionadas en los hospitales privados, no se pone en entredicho su "moral" y no son tratadas como criminales. La discriminación y la desigualdad de clase social queda en evidencia con este tipo de situaciones. Mientras que, los hombres con quienes han engendrado las mujeres pobres, acusadas de crimen, no son cuestionados en ningún momento, inclusive cuando un embarazo es producto de una violación. Para muestra el abandono de las responsabilidades paternas entre otros, no constituye en esta sociedad machista algún tipo de delito, sino más bien, es una condición naturalizada, justificada y aceptada dentro del patriarcado.

Las mujeres exigimos que el aborto se despenalice por una cuestión de justicia, de derechos humanos, de salud, de ética y de libertades fundamentales; porque somos seres humanas y no porque "seamos criminales" o por otro tipo de acusaciones que provienen de grupos religiosos extremistas. Los cambios para que las mujeres tengamos una mejor calidad de vida, son cambios estructurales y culturales, cambios de relaciones sociales, a los que contribuimos con nuestro trabajo organizado, día tras día.

La despenalización del aborto por causales es un paso importante para brindar la oportunidad a las mujeres de todas las edades a decidir por sí mismas cuando sus vidas corren peligro o cuando el embarazo sea producto de una violación.

Este 28 de septiembre, Día por la Despenalización del Aborto, nos pronunciamos y exigimos:

- Despenalizar el aborto terapéutico, ético y eugenésico, como paso fundamental para erradicar las barreras legales que deterioran aún más los servicios de salud para las mujeres pobres y su igualdad en derechos.
- Garantizar el acceso a métodos de anticoncepción, incluida la de emergencia, de calidad, variados, amigables, de acuerdo a las necesidades de las adolescentes, jóvenes y mujeres, garantizando la confidencialidad
- Educación integral en Derechos Sexuales y Reproductivos, que genere cambios socio-culturales para la erradicación de estereotipos de género con respecto a la maternidad y seamos las mujeres dueñas de nuestra sexualidad.
- Construir y proteger un verdadero Estado Laico que no permita la injerencia de sectores religiosos fundamentalistas y antidemocráticos.
- Indulto inmediato a las 17 mujeres prisioneras debido a la criminalización del aborto y la falta de justicia para las mujeres.
- Del personal médico un verdadero compromiso con la vida de las pacientes porque su papel es de cuidadores de la salud y no de jueces.

- Cese inmediato de los ataques abusivos de grupos fundamentalistas y portadores de odio, contra las defensoras de los derechos humanos de las mujeres, redes y organizaciones feministas.
- A los políticos del país les exigimos que dejen de negociar con nuestros cuerpos y nuestras vidas, ya que los retrocesos en materia de penalización del aborto, se los debemos a sus intereses electoreros y 'doble moralistas'. Les exigimos la aplicación de las leyes que defienden nuestros derechos en todas las dependencias del Estado de manera imparcial e inmediata.

Este día alzamos nuestra voz por nuestra vida y nuestra libertad.

Sobre mi cuerpo y mi vida ¡decido Yo!



LAS DIGNAS

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida

San Salvador a los 28 días de septiembre de 2014